

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA - "EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A." (ENETSA)

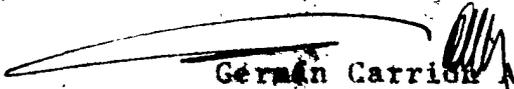
1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A." (ENETSA), se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de Agosto de 1975, ante el Notario Quinto, Encargado de la Notaría Décima Segunda del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5863, de 7 de octubre de 1976.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón-Quito, consta bajo el número 18, tomo 108, de 12 de enero de 1977.

- 2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura los señores: Luis Gonzalo Quirola Vinueza y Carlos Molina Castañeda, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía "EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A." (ENETSA). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SUCRES, con lo cual asciende a CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrita por los accionistas, y pagado de acuerdo al siguiente detalle:  
compensación de créditos .....S/.2'848.992.98  
el resto, o sea la cantidad de ..... 1'924.007.02  
se halla pendiente de pago.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Art. 6° de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SUCRES, dividido en quinientas dieciocho acciones de diez mil sucres cada una".- "Los títulos de acciones estarán numerados del 0001 al 0518".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, Enero 18, 1977

  
Germán Carrion A.,  
SECRETARIO GENERAL

DJ  
JMBG/gfm  
18-I-77 018